

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

ARANETXEA (JUVENTUD)	
Descripción	Actividades organizadas por el servicio de Juventud del Ayuntamiento (Aranetxea).
Finalidades y usos	Inscripción y control de actividades/salidas. Realización de concursos. Apoyo escolar. Campamentos. Voy y vengo.
Categoría de personas interesadas	Personas Inscritas Participantes en concursos gestionados por el Ayuntamiento.
Procedimiento de recogida	Personas interesadas, representantes,
Soporte utilizado en la recogida	Conversación oral, telefónica, impreso de inscripción.
Salidas de datos	Publicación de imágenes – Consentimiento
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidad responsable	Juventud
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En oficinas municipales de la Entidad Local	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos. - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.	

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono.
Firma
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Fecha de nacimiento
Edad
Datos de familia
Datos académicos
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE DATOS
Salud